Sábado 4 de Noviembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 1736

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

Sociedad de Conciertos

Se han circulado nuevas invitaciones para la reunión que celebrarán el próximo domingo, á las once de la mañana, en el Círculo de Bellas Artes, los organizadores de la Sociedad de Conciertos. En esta reunion se procederá á la aprobación del Reglamento y se designarán las personas que deben de ocupar cargos en la Junta Directiva.

Nos encontramos pues al frente del primer paso necesario para la creación de este nuevo organismo, verdadero elemento de cultura para Mallorca.

El Reglamento podrá llegar en detalle á nimiedades de poca monta pero, en su artículo primero ha de explicar el objeto de la Sociedad de Conciertos como medio de educación artística de las muchedumbres.

La idea así esbozada someramente parece un absurdo; como si no fueran domeñables las multitudes, como si no fueran asequibles á la educación estética, como si hasta ellas no pudieran llegar, produciendo sensaciones emotivas, las obras clásicas de los grandes maestros.

Pues bien esta misión educadora es la que debe realizar en Mallorca la Sociedad de Conciertos. Educar al pueblo, hacerle sentir, despertarle el gusto para que sepa paladear lo exquisito, lo intensamente be lo y lo demas se dará por añadidura.

Claro está, que los elementos que integren el nuevo organismo, deben trabajar sin descanso en esta obra de depuración del gusto, no basta uno y otro dia, son necesarios muchos, en trabajo constante, eficaz y positivo para que se imponga lo bueno y aún de entre lo bueno se seccione lo mejor.

La Sociedad de Conciertos tiene el compromiso moral de mostrarse en público para Cuaresma, pues bien, para entonces ha de prepararse un programa selecto sin que sea demasiado clásico. No ha de ser un manjar fuerte ya que primero es necesario entonizar el estómago.

La quinta sinfonia de Beethoven, por ejemplo, la Overtura de los «Maestros Cantores», algo de «Tristan é Isolda» y como sedantes «Der Freichutz» Massenet, Grieg, etc., etc., y todo esto estudiado con amore, para lo cual la Junta que se forme ha de ofrecer al Director que sea, toda su fuerza moral para que pueda imponerse por su prestigio, por su trabajo, por su esfuerzo personal, propio; convencido de que este cargo lleva en si aneja una gran responsabilidad y el éxito de lo que se intente.

Si así se hace, si todos los profesionales, hasta ahora burdamente explotados, se unán para la formación de la nueva entidad, estamos seguros del éxito; porque, señores, aqui la materia primera es excelente, solo falta un paso mas, con abdicación de criterios personales, y estamos al cabo de la calle.

Que no se malogren los entusiasmos, sino que estos crezcan y se hagan permanentes y duraderos deseamos muy de veras los que sentimos por la buena música una adoración suma.

«NUEVO MUNDO»

Una escisión

De un suceso periodístico verdaderamente lamentable, del cual se venia hablando en Madrid hace varios días sin que nadie acertase á darle fórmula de solución, nos dió cuenta nuestro corresponsal. Hoy podemos dar todos los pormenores, por haberse desarrollado en todas sus consecuencias.

Por la índole de la popular publicación «Nuevo Mundo,» es de todos conocida su historia desde la fundación de este semanario; haremos, sin embargo, referencia á los rasgos principales que caracterizan esta historia aunque bien frescos están, porque en uno de sus últimos números, y con motivo del aniversario de la muerte de su fundador, D. José del Perojo, el mismo periódico ha hecho minuciosas referencias á toda su gestación y desarrollo.

El inolvidable periodista D. José del Perojo fundó con recursos verdaderamente mezquinos un semanario que tuvo vida lánguida y premiosa en un principio, y á fuerza de laboriosidad é inteligencia é inauditos esfuerzos de toda índole, vida de tal prosperidad, que ha llegado á ser modelo de su género en Europa y honra de la Prensa ilustrada de España.

Este formidable esfuerzo le han llevado á cabo desde sus primeros dias obreros de la inteligencia que se lanzaron á la empresa con verdadera abnegación, á la cabeza de los cuales, y como alma única de todo ello, destacábase la gigantesca figura de D. Mariano Zavala, que fué infatigable y habilísimo ejecutor de cuantas elucubraciones por fantásticas que fueran, surgían de aquel poderoso entendimiento, que se extinguió en la solemnidad de una borrascosa sesión de Cortes en el Palacio del Congreso.

Este hombre ha seguido hasta el día de anteayer siendo un fiel custodio de los intereses por él creados y sostenidos rigurosamente en beneficio de «allegados espirituales», que don José del Perojo dejó muy recomendados, por ser desvalidos, al Sr. Zavala.

Estos «allegados», en la mañana de ayer, considerándose diestros para mantener incólume el emporio de riqueza que supone el semanario, le han retirado los poderes que le tenían conferidos y le han lanzado á la calle.

Este es el suceso cuya solución tenia preocupadas á cuantas personas se ocupan de asuntos periodísticos en centros de información, teatros y tertulias.

El único premio que ha recibido ese hombre laborioso y desinteresado, al echarle al arroyo, ha sido el de que con él se han marchado cuantos elementos le siguieron ciegamenre desde un principio para fabricar la magna obra que ha sido admiración de profesionales y profanos.

Todo el personal de los diferentes talleres de imprenta, fotograbado, máquinas, encuadernación y administración, así como el de la Dirección y Redacciones de «Por esos mundos» y «Nuevo Mundo», salió detrás del señor Zavala, en orden de homenaje y adhesión incondicional, entendiendo que realizaban un acto de sana moral.

El mundo obrero

Con motivo ó con ocasión de los últimos sucesos se ha censurado duramente el desaforado empeño que los obreros organizados ponen en ganar altos salarios en pago de jornadas lo más cortas posible, cual si en el mundo no hubiese sino bienes materiales.

No sabemos de muchos moralistas que para condenar este afán de vil bienestar físico tengan la autoridad del ejemplo, ni son ciertamente las demás clases, categorías y jerarquías sociales espejo de espiritualidad, modelo en lo de abandonar ó menospreciar ó colocar en lugar subalterno el logro de los bienes materiales. Recordemos que el más ardoroso debelador del «grosero materialismo» no se resigna con menos jornal al año que aquel que cobran en junto 250 mineros ó 500 braceros rurales, y que hace pocos días gentes que viven de la excelsa, de la etérea profesión de practicar el culto religioso se alzaban airadas contra un liviano tributo impuesto á los bienes de Congregaciones religiosas.

Pero, en fin, recordemos que la verdad es verdad siempre, y vamos á ver lo que hay de exacto en la acusación.

De 1905 á 1909, el Instituto de Reforma sociales registró 575 huelgas, con 76.672 huelguistas. Si examinamos el cuadro que aparece en las páginas 162 y 163 de la Estadística del quinquenio publicada por dicho Centro, verémos que del total de huelgas hay que descargar 11—con 513 huelguistas—cuyas causas no se conocen bien; que 297 huelgas—con 36.876 huelguistas—se produjeron por cuestiones de jornada ó de salario, y que 267—con 39 376 huelguistas—fueron ocasionadas por no atenderse reclamaciones de las que no se derivaban ni un céntimo más de jornal ni un minuto menos de trabajo.

Es decir, que en España, de cada 100 huelgas que se producen, 47 van encaminadas á fines no materiales, á lograr reivindicaciones que «no se pegan al riñón», y de cada 100 huelguistas 52 se mueven por estas no interesadas reivindicaciones.

Es decir, que las huelgas para evitar una injusticia, para defender el derecho de asociación, para mantener la dignidad, para fines humanitarios y altruístas son casi tantas en número que aquellas atañederas á la vil mejora material, y más los huelguistas que formulen reivindicaciones idealistas que los tocados de apetitos concupiscentes. ¡Entre las huelgas hay una para obligar al dueño de una fábrica á que construyera retretes para los niños apartados de los destinados á los adultos!...

Quedamos, pues, en que la acusación formulada días atrás no pasa de la modesta categoría de un tópico más.

El Centenario de Jovellanos

Con ocasión del Centenario de Jovellanos, próximo á celebrarse, el erudito escritor D. Edmundo González Blanco ha publicado un libro titulado *Jovellanos, su vida y sus obras.*

La amabilidad del autor nos permite ofrecer á nuestros lectores un capítulo de publicación tan interesante.

Helo aquí:

Jovellanos, patriota

Desde la niñez tuvo Jovellanos reiteradas ocasiones de conocer la laceria moral del país, tan bello como infortunado, donde le tocó nacer. Respetuoso con las leyes y amante de la grandeza nacional como ninguno, no admitía, sin embargo, que el patriotismo viva sólo de formas políticas, ni se alimente de teorías abstractas, ni se improvise con decretos, creyendo, por lo contrario, que lo contribuye á constituirlo, conservarlo y enaltecerlo son las costumbres y la organización social. Jovellanos alcanzó de la patria un concepto concreto, orgánico, económico. Según él, la madre patria, como la mujer madre, laboratorio es de futuras generaciones, y debe, ante todo, fortalecerse, orearse, criar buena sangre, que le permita ofrecer á sus hijos leche pura y nutritiva. La patria no sólo vive de que cumplan sus hijos grandes deberes, sino que se alimenta de santos egoismos. Al lado de la concepción política está la económica Y de la reunión de ambas concepciones surge la síntesis de la verdadera nacionalidad.

Menos arriesgada hoy quien negase altas verdades metafísicas que quien pusiese en tela de juicio esa noción abstracta é irrealizable del *humanitarismo*, admitida sin escrúpulo, precisamente por los que tienen por cierto que no todos venimos del mismo padre. No es cosa rara ver á los hombres más talentudos ceder á las nuevas corrientes humanitarias y perder enteramente el patriotismo. Aun cuando la tendencia general humanitaria pueda tener una alta significación moral, ¿quién no le reconoce? la verdad es que ante el tribunal de la vida práctica no prevalece. Si para llamarse con justo título humanitario, bastara con inscribirse en los registros de Asociaciones de propaganda cosmopolita y participar de los odios revolucionarios, entonces Jovellanos no fué humanitario. Su título es más noble, porque es el de patriota. Al tiempo y después de la Revolución se podía ser patriota verdadero, porque se poseía el derecho común que del régimen moderno deriva. Esta cuestión es de capital importancia, y el tratarla con la detención y profundidad convenientes me llevaría fuera de los límites de mi obra Procuraré resumir la idea.

Los retrógrados y reaccionarios que han elevado el sentimiento de la patria á la dignidad de una religión y lo han hecho como objeto de un culto, parecen haber ignorado lo reciente y revolucionario de su origen. Afirman que Guzmán el Bueno fué fiel á la patria española, como si hubiese habido una patria española bajo Sancho IV el Bravo... y el usurpador como si pudiese haber sido patriota un súbdito leal sin derechos de ciudadanía. En la Edad Media el concepto de patria no se determina claramente por que apenas se entiende: «El feudalismo lo oscurece con frecuencia, y el lazo íntimo y dulce que hoy une al ciudadano con la bandera nacional se sustituía con el deber del vasallaje, que subordinaba el hombre al señor inmediato en vez de subordinarle á la nación.» Entonces las fronteras no tenían la inmutabilidad que en las épocas posteriores; un testamento, un matrimonio entre Príncipes, una bula papal, las alteraba profundamente, cuando no las oscilaciones repetidas que las guerras producían.

A su vez, el vasallo, en ciertas circunstancias, podía desligarse del juramento de fidelidad, y en ese caso nada le retenía en el lugar donde había morado, yéndose á otras tierras en busca de soldada. Y aun hallaba asilo entre los moros á los cuales servía, como lo hizo el Cid, al decir de los romances, y Guzmán, al de las crónicas. En tiempos todavía más cercanos á los nuestros, bajo los primeros Reyes absolutos, España, *como Estado*, era una palabra, por lo mucho que aún dominaba el espíritu *provincial*, por el exclusivismo de las *regiones*. Pero en tiempos de Jovellanos, éstas eran ya fuerzas muertas, es decir, constituídas por la velocidad adquirida, y que no obraban sino por la inercia natural de la materia humana. Las fuerzas activas é incesantemente renovadas por nuevos impulsos eran las ideas de derecho común aportadas por la Revolución francesa y que hasta en nuestro país fructificaron. Los imanes de las regiones habían perdido su fuerza de atracción y eran ya hierro vulgar que se trabajaba en el laboratorio del Estado nacional. Algún autor extranjero quiso ver destellos de provincialismo en el nombramiento de Juntas locales durante la guerra de la Independencia. Pero la aparición de esas innumerables Juntas en todos los puntos de España, lejos de indicar el espíritu de provincialismo, sirvió más para manifestar el arraigo de la unidad de la patria, porque pasados los primeros instantes en que fué preciso que cada cual acudiera á su propia defensa, se organizó y estableció la Junta Central, prestándose dócilmente los pueblos á reconocerla y respetarla como poder soberano.

¿Quién ignora el prestantísimo lugar que Jovellanos ocupó en esta Junta? ¿Quién no ha leído la hermosa memoria que redactó en su defensa, para demostrar que sus individuos no usurparon ni abusaron del poder supremo y no malversaron los fondos públicos, antes, fieles á su deber y á su patria, trabajaron por ella con la mayor moderación y lealtad?

«La esponja de Godoy (escribía Jovellanos) chupó en el anterior reinado la espantosa porción de la riqueza pública que todos saben y que por desgracia, se nos escapó con este insigne ladrón Suprimiendo la alternación de los tesoreros generales; dividiendo las entradas del Tesorero y el manejo de sus fondos entre la Tesorería general y la Caja de Consolidación; poniendo aquélla á cargo de su mayordomo y ésta al de uno de sus más hábiles y fieles adeptos; separando, en fin, bajo la mano y distribución de este último los fondos de la Marina Real, en que él era el árbitro supremo, logró á fuerza de reducciones de vales, misteriosas negociaciones, vergonzosos agiotajes, escándalos, monopolios, allegar aquel inmenso tesoro que, después de cebar su insaciable codicia, debía servir al esplendor y apoyo de su soñado reino algárbico.»

Pero la Junta Central, lejos de seguir tan abominable ejemplo, tomó el camino directamente contrario é hizo cuantos esfuerzos pudo para restablecer el antiguo sistema de administración de Hacienda. Hallando pobre el Tesoro público y obstruidas sus entradas y divididas en los tesoros particulares de las provincias, procuró reducirlas todas á la Tesorería general y dar así á la renta y salida y á la cuenta y razón del Erario la unidad que requería el buen orden y establecían los reglamentos de nuestro antiguo sistema fiscal; restableció la alternación de los tesoros generales, y si no restableció la oficina de consolidación, debióse á que era menester penetrar antes los oscuros misterios de sus negociaciones y desenmarañar los enredos de su tortuoso manejo.

Nunca trató Jovellanos de rasgar la organización nacional ni prometió restablecerla con remedios improvisados. Sus dos constantes preocupaciones fueron: robustecer la conciencia española por la enseñanza y poner á la patria en condiciones de luchar en el mercado y en la producción. ¿Cuándo adquirirá España títulos para ser llamada otra vez una gran nación? Cuando la iniciativa de sus hijos desate otra vez torrentes de dignidad, de gloria y de grandeza, cuando esta iniciativa impulse la voluntad de los hombres inteligentes á procurar el fomento de las ciencias experimentales; cuando sus mejoras se cifren en su presupuesto, en su deuda pública, en sus cargas particulares, en su capital en muebles, en puertos, en carreteras, en canales; cuando levante las piedras para edificar escuelas y los corazones para el eterno *sursum corda* de un progreso en la cultura, la equidad y la libertad que gradualmente dominan y se extienden, como árbol en cuyas ramas florecerá pronto el derecho universal. Así pensaba aquel hombre ilustre, á quien en tiempo del Rey José se adjudicó la cartera del Interior ó de Gobernación, llegando, para comprometerle, hasta publicar su nombramiento en la *Gaceta*. El lo rechazó indignado, diciendo que la causa de la Patria era la del honor y la lealtad, y, por consiguiente, la de todo buen español.

Grande obra es la de hacer patria, y para consumar esta preciosa labor y para conservar este sagrado depósito no basta con haberse libertado de la presión tiránica de una política. Preciso es, como Jovellanos proclamó, comprender resueltamente la educación nacional por la derecha vía de la instrucción pública. La cultura posterior ha hecho eco á Jovellanos; su ilustre émulo aragonés, Costa, ha vituperado con vehemencia la tendencia contraria á la que llama *vulgo y espantosa patriotería*. «Hagamos ó promovamos (escribe) una revolución en el presupuesto de gastos que permita gastar en muy breve plazo 150.000.000 en edificar escuelas y otros 150.000.000 en formar maestros. Sea, por fin, la escuela Covadonga espiritual que expulse de nuestro suelo al Africa que espiritualmente ha vuelto á combatirnos. Deshinchemos esos grandes nombres, Numancia, Sagunto, Otumba, Lepanto, con que se envenena nuestra juventud en las escuelas, y pasémos es una esponja.

»Desmontemos de su pedestal al Gran Capitán y al duque de Alba, á Leyva y á Hernán Cortés, á Alejandro Farnesio y á don Juan de Austria, y elevemos á él á Fernando é Isabel de Castilla, á Cisneros y Zugasti, á Hernández de Oviedo, á Lacerda, á Vives, á Victoria, á Antonio Agustín, á Pedro de Valencia, á Server, al padre Salvatierra, á San José de Calasanz, á Belluga, á Olavide, á Campomanes, á Pignatel i, Flores Estrada, á todos esos que caminaron, en todo ó en parte, por la derecha vía, y en cuyos pensamientos y en cuyas obras podrían haber tomado rumbo y encendido su lámpara los creyentes de una España nueva. Apliquemos al litoral de la Península y á sus presidios lo que el general Moyo dijo de las Canarias: que no las salvará la fuerza material y sí en todo caso la fuerza moral. El honor y la seguridad de la Nación no se hallan hoy en manos de los soldados, sino en manos de los que aran la tierra, de los que cavan la viña, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean el rebaño, de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la nave, de los que tejen el algodón, de los que conducen el tren, de los que represan la lluvia, de los que construyen los puentes, de los que estampan los libros, de los que acaudillan la ciencia, de los que hacen los hombres y los ciudadanos, educando la niñez De esas escuelas saldrán los soldados, de esas forjas saldrán los cañones, de esos montes bajarán los navíos, de esos canales nacerá la sangre, de ese hierro brotará la fortaleza, de ese algodón, de ese cáñamo y de esos árboles saldrán las tiendas de campaña y las velas y el asta sagrada que ha de desplegar al viento la bandera rejuvenecida de la Patria »

Edmundo González Blanco

DUDAS CIENTIFICAS

La música

Unir la Ciencia y el Arte, el pensamiento y el sentimiento como manifestaciones distintas, como efectos diferentes de una misma causa ha sido una de las preocupaciones de todos los grandes artistas.

Herbart, sometiendo los estados de conciencia al cálculo matemático; Bugde afirmando que la sensación crece como el logaritmo de la excitación; Roso de Luna oyendo la música de las esferas que preconizara Pitágoras y estudiando científicamente una pianola; Payot y su maestro Ribot analizando la voluntad con el escalpelo de la Filosofía, como Cajal analiza el cerebro con el microscopio, no hacen sino buscar la síntesis de elementos dispersos, el nexo que con intuición de poetas adivinan que debe ligar á esas dos manifestaciones del alma humana, á esas dos características que son el pensar y el sentir, el cerebro y el corazón que unidos en sus efectos produce el deleite increíble que estudió Taparelli analizando las causas de lo Bello según los principios de Santo Tomas.

Puede afirmarse sin temor que la manifestación más sublime del sentimiento es la música y que tal vez las leyes de ambos sean las mismas, como pretende Fernando Hand toda vez que la música es una especie de dinamómetro de la vida sentimental.

Reducir estas leyes á un cálculo, plantear ecuaciones después de oir una sinfonía no es un sueño disparatado, no es una utopia de poeta, no es una quimera producto de una perturbación mental. Lo que parecía más absurdo en otras épocas hoy no es sino un infantil juguete científico, y cuando se estudia la analogía objetiva de los fenómenos naturales con las correlaciones que se establecen entre los dominios diversos del sensorio, se va derechamente á la síntesis del cerebro y del corazón.

Obsérvase, en efecto, que en el diagrama de las vibraciones los fenómenos luminosos ocupan siete octavas, como los sonidos musicales; de modo que los elementos simples que componen la luz blanca, forman una serie cuya organización es análoga á la de las armónicas que componen el sonido fundamental; y así se ve que, considerando el rojo como límite del espectro, el amarillo como límite del anaranjado y el verde como el del azul, se obtienen las relaciones de 8 á 10 y á 12, que son las de las tres notas del acorde perfecto mayor: «do-mi-sol», como se obtiene el «tercio menor» (5 á 6) por la igualdad de las relaciones entre el verde y el rojo y entre el violeta y el verde; y esta serie de relaciones sobre las que insiste Hartmann en su «Estética», autorizan á creer que es cierta la sensación que de color blanco da la letra «a», la «i» de rojo, la «o» de amarillo y la «u» de verde, así como el «mi» natural es azul prusia y el «mi» sostenido es azul celeste y el «si» sostenido es verde y el «si» bemol es lila.

Pero sin necesidad de recurrir á esto, que bien pudieran ser extravagancias, podría intentarse la construcción de la sinfonía que resultara del binomio de Newton, por ejemplo, ó, inversamente, el estudio de las ecuaciones á que dieran resultado las nueve sinfonías de Beethoven, que, como los libros de Herodoto, debían llegar los nombres de las nueve musas.

Por mi parte, puedo decir que he encontrado ciertas relaciones, ciertas analogías, que me han hecho pensar mucho entre el poema sinfónico de Saint-Saens, «La danse macabre», el cuadro de Holbein y la poesía de Cara ir sobre el mismo asunto; porque si el sonido no es más que una vibración etérea, como la luz y los colores, como todo, incluso los toscos bloques de granito, según ha demostrado recientemente Gustavo Le Bon, ¿por qué no se ha de estudiar el número de vibraciones de cada una de las letras que componen una poesía—y sobre todo si es poesía imitativa—y ver á qué sonidos y á qué colores corresponden?

También podría intentarse una referencia á un sistema de coordenadas cartesianas—por ser más fácil—, de aquellas vibraciones, y construir de este modo una curva continua por una serie de puntos, como se construye la curva de una enfermedad, ó de la presión atmosférica, ó de la temperatura, y estudiada esta curva por los procedimientos que enseña la Geometría analítica, se llegaría á una ecuación de tal ó de cual clase que, seguramente abriría nuevo campo á las ciencias especulativas y acaso nos descubriera algo que todavía está ignorado, porque la música es la gran generadora de ideas, á pesar de que músicos tan eminentes como Mendelssohn hayan dicho que «el músico debe limitarse á combinar artísticamente unas notas con otras, dejándose de expresar ideas, pues no debe pedirse á la Música lo que es de la palabra»; pero ¿qué es la Música sino el lenguaje de las emociones, como ha dicho Kant, el lenguaje del corazón, según Musset?; aunque añade que es un lenguaje misterioso,

...oú lo pensée,
Cette vierge craintive et d'une ombre offensée,
Passe en gardant son voile:

pero si el cerebro y el corazón no son sino dos aspectos distintos de una misma cosa, dos visiones de lo mismo desde planos diferentes, resultará ó que hablamos distintos idiomas y no nos entendemos ó que no sabemos ver sino un solo lado de las cosas, y nuestro espíritu unilateral é imperfecto es incapaz de comprender la dualidad no real, sino aparente de las cosas.

Poco á poco se va tendiendo á la simplificación, á la síntesis y los elementos dispersos se van reuniendo en uno solo, como los colores del disco newtoniano se funden en la luz blanca, y si todo cuanto existe no es mas que una vibración, desde la del Logos hasta las más multiformes de hoy, la música por síntesis sucesivas llegará á ser la mas perfecta expresión de la palabra y los futuros teatros de ópera no existirán, porque no existirá la ópera, género híbrido que ya ha recibido un golpe de muerte con el poema sinfónico, única manifestación musical que quedará y sin necesidad alguna del recitado ni de la escena nos daremos perfecta cuenta del drama lírico que se interprete y hasta podremos llegar á saber el nombre de los protagonistas.

Francisco Vera

Súplica

Respeto ¡Oh suerte impía! tu mandato
por más que no mereces tal respeto,
pues sé, que más postergas al discreto,
que al necio, que al audaz ó al mentecato.

Más, ya que he de sufrir más duro trato)
suplícote me digas en secreto
la causa primordial de que tu veto,
opongas á este humilde literato

Que si es como castigo á los desprecios
que te hago porque ensalzas á los necios,
me honras al negarme tus abrazos

Más, si es porque te soy indiferente...
espero que lo digas prontamente
¡para romper mi lira en mil pedazos!

F. Ferrándiz

Charlas cinegéticas

Preparación para el encelamiento de los reclamos machos de perdiz.

Supongo yo — estimados cofrades en San Huberto, los que os dedicáis á la caza de perdiz con reclamo, que á estas fechas ya habrán terminado de hacer la muda de plumas vuestros reclamos reclamos-machos de perdiz, y los tendréis ya en disposición de comenzar con ellos los preparativos del encelamiento para poder cazar con ellos en el próximo celo, que por aquí comien-

za (así á principios de enero; si así no fuese, si alguno de vosotros tiene aún algún reclamo sin haber hecho bien la muda, para que la termine pronto, arrancadle con cuidado las plumas secas y cortadas de la cola y las alas; pulverizadle á diario con agua vinosa y caliente y dadle tierra humedecida también con agua caliente, y veréis que pronto se cubre de plumaje nuevo y lustroso.

Si han mudado ya del todo vuestros reclamos, como es de suponer, es preciso que preparéis su encelamiento, sacándolos ya de los jaulones ó gayolas de muda, recortándoles las alas y la cola y trasladándoles á las jaulas cónicas que uséis para cazarlos; época es ya de hacer esto y de que empecéis á engordarlos, á fin de que cuando llegue enero los tengáis fuertes, robustos y dispuestos para el canto y la pelea en cuanto el celo comience. Para lograr esto es preciso que en el comedero de la jaula les pongáis á todo pasto panizo mezclado á partes iguales con cañamón, y si no tenéis panizo, trigo con cañamones,—yo no doy jamás trigo á mis reclamos, porque la experiencia de veinticuatro años que tengo reclamos, me ha demostrado que el trigo es muchas veces causa ocasional de la «pepita»—; además debéis darles un almuerzo extraordinario, á las once del día, echándoles en la epicuera del jaulero una cucharada pequeña (de las de café) de alpiste, y por la tarde, á las cuatro, debéis darles una suculenta merienda de «verde» hojas de rábano bien picadas, con preferencia á lechuga, hasta que haya hojas de amapolas, que es el mejor verde.

Esto en cuanto á las refacciones alimenticias; pero no basta esto para lograr el encelamiento; necesitáis, además, «solear» los reclamos todos los días—claro es que todos los días que haya Sol, pero poniendo en vuestros patios ó en vuestras ventanas de forma que estén en plena corriente de aire, porque si no corréis el peligro de que se «arfeen» y se asfixien—; el Sol debéis tomarlo, ahora hasta mediados de noviembre, de diez de la mañana á dos de la tarde, y desde mediados de noviembre hasta febrero inclusive, de doce á cuatro de la tarde.

Es preciso también que los pulverecéis, antes de sacarlos al sol, y dos veces por semana, con agua vinosa bien caliente (es preferible el vino blanco al tinto), y no debéis darles tierra más que una vez á la semana, y esto hacerlo sólo por media hora, y en tierra, arena y ceniza á partes iguales, y previamente calentada al Sol, si hay Sol, ó al fuego en los días grises y lluviosos del otoño é invierno.

Con todo esto y con que limpiéis á diario los jauleros, á fin de que no tengan nunca residuos excrementicios, desinfectándolos cada ocho días (los jauleros ¡eh! no los pájaros) con sublimado corrosivo al uno por mil, bien podéis asegurar que vuestros reclamos, al llegar enero, estarán gordos, lustrosos y robustos, con el pico, los ojos y las patas al rojo escarlata, y admirablemente encelados, dispuestos á cantar de «cañón», á «dar» de «pie» ó «cucuchear» y á dar «pitas» ó «besos», apenas les saqueis al campo y los coloqueis en el «tollo» ó «repostero», mientras vosotros, metidos en el «puesto» ó aguardo, experimenteis esas sublimes sensaciones inenarrables que sólo pueden comprender los que han saboreado delicia tan excelsa.

Dr. Corral y Maíra.

Reportaje

Obras públicas

A continuación publicamos el informe aprobado en sesión de ayer por el Consejo Provincial de Fomento de cuyo acuerdo ya dimos cuenta.

«Exmo. Señor:

Este Consejo Provincial de Fomento al evacuar el informe relativo á los 90 kms. de carreteras ó trozos de ellas correspondientes á esta provincia para completar la red actual de carreteras, á fin de que dé su máximo rendimiento y que se le han asignado por la Dirección general de Obras Públicas al repartir los 7.000 kms. concedidos por la ley de 29 de junio del corriente y que ha de construir el Estado, debe manifestar la extrañeza que le causa al ver como se asignan tan pocos kms. á la provincia de Baleares y en especial á la isla de Mallorca ya que en esta provincia el Estado no subvencionó con cantidad alguna, á los ferrocarriles que hoy se explotan, ni hay tampoco en Baleares carreteras provinciales ni caminos vecinales que hayan recibido apoyo ó subvención alguna del Estado existiendo tan sólo 720 kms. de carreteras de segundo y tercer orden que conserva y cuida el Estado no habiéndolos ni siquiera construido todos ya que más de la mitad de dichos 720 kms. son antiguos caminos habilitados que los construyó la localidad y el Estado se limita á conservarlos.

Resulta por lo tanto esta provincia si se compara con las demás de España una de las menos favorecidas y tiene derecho á aspirar cuando menos al prometido que resultaría de dividir los 7.000 kms. citados por las 45 provincias que abarca el reparto ó sean 156 kms.

Por lo demás encuentra este Consejo de suma utilidad y bien colocados por orden de preferencia las carreteras, secciones ó trozos que figuran en la relación de los 90 kms. que informamos; pero encontrando deficiente, por las razones apuntadas la cifra de 90 kms. para Baleares propone que se aumente dicha relación con las carreteras, secciones ó trozos que siguen todos de suma utilidad y gran importancia, y que ya figuraban como carreteras en el suprimido plan general de las del Estado y se solicitan también por otras entidades.

1.º Sección de Andraig á Estallenchs de 18 kms. de longitud perteneciente á la carretera de Andraig á Alcudia.

2.º Sección de Lluch á Pollensa de 22 kilómetros de longitud perteneciente también á la carretera de Andraig á Alcudia.

3.º Carretera desde la Puerta del Pivé á Santa María por la Esglayeta con 20 kms. de longitud, y

4.º Carretera de Muro á la de Santa Margarita á Inca de 7 kilómetros de de longitud.

Suman estas cuatro vías 67 kilómetros que agregadas á los 90 de la relación cuyo informe se nos pide, arrojan en totalidad 157 kilómetros para esta provincia, que á juicio de este Consejo, es el mínimo que debe aprobarse por las razones expuestas, las que por ser de tanta importancia y no concurrir quizá en ninguna otra provincia de España fueron omitidas por la Dirección general de Obras Públicas la que confiamos que enmendará su propuesta en nombre de la equidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palma 22 de septiembre de 1911.—El Comisario Regio, Bernardo Amer.—Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia.»

Desde Valldemosa

Verificóse el pasado domingo la reunión pública para dar á conocer al pueblo de Valldemosa, mediante documentos oficiales, la desastrosa administración municipal que venimos sufriendo desde el año 1904. El acto resultó mucho más importante de lo que habíamos sospechado, asistiendo á él más de trescientos hombres *(contados)*, aunque otra cosa diga alguien, entre los cuales figuraban muchos y muy significados partidarios de aquellos cuya administración municipal se trataba de combatir; saliendo todos plenamente convencidos de que era verdad cuanto se había dicho por nosotros sobre los supuestos abusos cometidos.

A pesar de ser tan numerosa la concurrencia y de tener que estar los asistentes materialmente amontonados, el silencio, la corrección y la compostura observadas fueron absolutas; por lo cual, como organizadores de aquel acto, damos, desde estas columnas, las más expresivas gracias á cuantos nos honraron asistiendo, y nos felicitamos al mismo tiempo de haber podido demostrar ante el pueblo no sólo la mala administración reinante, sino la falsedad de cuanto, de palabra y por escrito, pregonan los *enemigos* del pueblo de Valldemosa, contra anteriores administraciones.

En la reunión se dió cuenta, además de los documentos que llevamos publicados en estas crónicas, de muchos otros no menos sospechosos, y particularmente de uno, cuya lectura causó verdadera impresión. Vamos á darlo también á conocer á nuestros lectores.

En el año 1908 el Ayuntamiento presidido por Juan Lladó, acordó obligar á todos los poseedores de sepulturas en el cementerio de esta villa á tomar unos títulos de propiedad por los cuales cobraba el Ayuntamiento 25 pesetas. Al examinar las cuentas nos encontramos con un Cargareme por valor de 300 pesetas, importe del valor de los títulos expedidos, según se leía; pero sabiendo que eran más de doce los que se habían pagado, pedimos á la Alcaldía una relación nominal certificada de los individuos á favor de quienes se había expedido título de propiedad por el Ayuntamiento; resultando que faltaba á ingresar en caja el importe de siete sepulturas.

La lectura del Cargareme y de la certificación, convenció á la concurrencia de que esos desgraciados no sólo habían hecho un mal uso de sus atribuciones administrativas, sino de que hasta habían llegado á traficar con los huesos de nuestros antepasados. Y no entremos ahora en examinar, que esto será otro día si el Ayuntamiento podía exigir á los poseedores de sepulturas esas 25 pesetas á cambio de un título de propiedad de una cosa que *ya poseían.*

El resultado de dicha reunión no pudo ser para nosotros mas halagüeño. Los partidarios de los autores de tan desastrosa administración, que ya hemos dicho asistieron en gran número, fueron los mas vivamente impresionados por la lectura de los datos expuestos, y nos consta que varios de ellos reprobaban enérgicamente y echaron en cara su mal proceder administrativo á los actuales y á los anteriores concejales.

Hemos de hacer constar que al censurar á los actuales concejales nos referimos únicamente á los cuatro que, con el Secretario, mangonean en la Casa Consistorial. Los otros cinco que forman parte del Ayuntamiento, hace ya tiempo que están completamente retraídos de los asuntos del municipio.

Pensará cualquiera que, puestos á la luz del día los abusos cometidos, y convencido el pueblo del desastre administrativo imperante, los autores de tanto desacierto, que no han encontrado ni una sola razón que oponer á los cargos que se les han hecho, habían acabado por reconocer su error y retirarse á sus casas. ¡Nada de esto! Se presentan mas *farrucos* que nunca: á los documentos oficiales contestan con groseras desvergüenzas, con ataques personales y repitiendo las calumniosas especies que empleaban, hace ya mucho tiempo, contra la administración de hace veinticinco años. Y lo mas curioso es que pretenden seguir administrando este municipio. Es tal su ofuscación, que no comprenden que esto es un escarnio al pueblo de Valldemosa, y que sus vecinos tienen derecho á considerar como una burla el que cualquiera les pida sus votos para sostener en el Ayuntamiento á quienes tan mal se portaron como administradores del común.

Pero como ya no encuentran entre estos vecinos el apoyo que esperaban, parece que confían ahora en la ayuda que puedan recibir de los propietarios forasteros; de quienes esperan que obliguen á sus colonos á que hagan votar á los trabajadores de sus fincas en favor de quienes, con tan poco reparo, han recargado al pueblo con mas de siete mil pesetas de arbitrios para cubrir el déficit ocasionado por su mala administración. Otras veces puede haber sucedido esto por razones políticas; pero en esta ocasión se lucha exclusivamente para desterrar la escandalosa administración tan claramente demostrada; y no podemos creer que ninguno de los señores propietarios pueda prestar su apoyo para que siga el desbarajuste imperante. El hacerlo sería perjudicar grandemente el pueblo de Valldemosa.

Acerca de algunos de los señores propietarios nos consta que ha trabajado, para conseguir su apoyo en las próximas elecciones (ya le conocen nuestros lectores) por su ministerio debería cuidarse mas de las cosas divinas que de las mundanas. Ya sabemos que, como dice *él* los sacerdotes son ciudadanos españoles y tienen los mismos derechos que los demas. Pero tampoco ignoramos que no ha de resultar muy edificante ver á un ministro de Dios empeñado en sostener á unos concejales que suprimieron la consignación para fiestas religiosas y qué según resulta ahora incluso traficaron con los huesos de nuestros antepasados. Y lo mas gracioso es que si se le pregunta por las cosas de Valldemosa, contesta con una candidez angelical. ¡Yo no se nada! ¡Yo no me meto en nada!

Esta contestación, que dá, según quien sea que le pregunta, demuestra ó una refinada hipocresía, ó que su conciencia le recrimina su proceder. Pero es el caso que parece tener la pretensión de que Juan Lladó salga de nuevo concejal; y, según decía *Es mestre armero*, pese á quien pese Juan ha de volver á ocupar la *misma silla*; es decir ha de ser otra vez Alcalde. Esto, *caso amico*, es el pueblo de Valldemosa quien puede, únicamente, decirlo: no basta para conseguirlo ni el ardiente deseo del ángel tutelar, ni tus ridículas baladronadas.

Pero es el caso que no se atreven á presentar abiertamente su candidatura y se pretende hacer la comedia de presentar otros candidatos, pero votando luego á Juan Lladó en el acto de la elección. Esto demuestra que no hay mucha confianza en el acto de su elección y se pretende engañar á sus electores, haciendo pasar á Juan..... de contrabando.

¡Poca confianza debe haber en la cuadrilla!

M. T.

Escuelas Prácticas

Las fuerzas del Regimiento Infantería de Palma siguen efectuando los ejercicios comprendidos en el programa de las Escuelas Prácticas.

Ayer estaban en Campos de donde habrán salido esta mañana dirigiéndose á Felanitx.

De Felanitx regresarán en tren á Palma el próximo domingo.

*

El Batallón Cazadores de Ibiza está efectuando Escuelas prácticas en Santa Eulalia, en las que se desarrollan diversos supuestos tácticos.

Sección de sucesos

Noticias recibidas de Pina dan cuenta de que en la tarde de ayer fué encontrado cadáver el anciano Antonio Binimelis el cual despues de regresar de las faenas del campo se sintió indispuesto muriendo inmediatamente.

Avisado el juzgado de Algaida se trasladó al lugar de Pina comenzando la instrucción de las diligencias sumariales.

*

Anoche dos bravías armaron en la Plaza de Abastos regular escandalera por si una había dicho de la otra frases de dudoso sentido. No llegaron á las manos, unos cuantos epítetos mal sonantes y con la guardia municipal que puso fin á la contienda llevando las alborotadoras á la presencia de su jefe.

*

Por cuestión pecuniaria riñeron anoche dos individuos en la calle del Sindicato, promoviendo un fuerte alboroto.

Con la intervención de la policía se calmaron los ánimos de los reñidores.

EL LUNES PRÓXIMO
Quedará abierta la fabulosa
LIQUIDACIÓN
EN LOS
ALMACENES MATONS (CAN JUANET)
POR RETIRARSE SU PROPIETARIO DEL NEGOCIO

IMPORTANTÍSIMO para el público
HERNIADOS: QUEBRADOS: LEED
Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 9, donde permanecerá solamente el sábado próximo día 11 de Noviembre el ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent el autor de los acreditados bragueros Cuadrúlo Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación de eminentes médicos convencidos de que realy positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.
Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no cura con ningún otro, pues nadie absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. HOMBRES MUJERES, Y NIÑOS DEBEN USARLOS.
Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.
Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el sábado próximo día 11 de Noviembre en la Fonda del Vapor, calle de Veri, donde podrán consultarle todas las cuantas personas lo deseen.
Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

LÁMPARA OSRAM
Instalaciones eléctricas para alumbrado y timbres
ÚLTIMAS NOVEDADES
en aparatos y accesorios para ELECTRICIDAD
EL AGUILA Brossa, 30

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ
Gran baratura por reformas
Abrigos. Pañería. Lencería. Géneros de punto. Mantas. Confecciones. Alfombras. Boas. Mercería. Corsés.
PRECIO FIJO

Dichos individuos han sido puestos á disposición del señor inspector.

Ayer mañana fué asistido en la casa de socorro un joven que transportando unos sillares tuvo la desgracia de magullarse la muñeca derecha.

*

Por la guardia civil del puesto de San Juan han sido denunciados á la autoridad competente varios individuos por usar armas prohibidas.

*

Ayer mañana fué asistido por una pareja de la guardia municipal un individuo que en la calle de San Miguel sufrió un accidente.

Dada su gravedad fué trasladado al Hospital en una camilla de la Cruz Roja donde fué asistido convenientemente por el Director del establecimiento.

*

Al bajar por la plancha un individuo empleado en la descarga de un buque perdió el equilibrio cayendo al agua.

Gracias á los oportunos auxilios el caso careció de importancia.

Vida marítima

Esta madrugada ha entrado en este puerto de regreso de Valencia el vapor «Mallorca» con la correspondencia pasaje y carga.

—Pocos momentos despues lo han verificado los vapores «Monte Toro» de Mahón», «Rey Jaime II» de Argel y «Rey Jaime I» de Barcelona, portadores los tres de la correspondencia pasaje y carga.

—Esta noche saldrá para Barcelona el vapor «Bellver».

Se halla á la vista á la hora de cerrar la presente edición un buque cuadro de vela que ciñe el viento en demanda del puerto.

—Los buques que llegan de Marsella vienen ya sin nota en la patente, en vista de lo cual y con muy buen acierto, el director de esta estación sanitaria ha ordenado que antes de ser admitidos á libre plática sufran una pequeña desinfección.

—Por la Delegación de Hacienda se ha remitido á este Gobierno Civil para su publicación en el «Boletín Oficial» un anuncio y estado relativo á terceras subastas de pastos y caza de los montes públicos de esta provincia.

—Se ha concedido retiro con residencia en Baleares al segundo teniente del cuerpo de la guardia civil de la Escala de Reserva D. José Pastor Santos con el haber mensual de 137'48 pesetas que le serán abonadas por el negociado de clases pasivas de Baleares.

De política

Anoche se celebró en el Círculo conservador, Asamblea general del partido para proceder á la proclamación de candidatos.

Ocupó la Presidencia D. Manuel Guasp, el Sr. Conde de Sallent, el señor Marques de la Torre y el Comité del partido.

El Sr. Guasp hizo historia de las gestiones previas para llegar á la aplicación del artículo 29, de las dificultades creadas por determinados elementos del partido republicano y como consecuencia de la formación de la coalición monárquica.

Elogió á los concejales salientes para cuya gestión tuvo frases de encomio y dió á conocer los nombres de los candidatos, habiendo tenido necesidad de sustituir á dos de ellos, D. Jaime Comas y D. Javier Moragues Manzano, por no reunir la cualidad de vecinos.

En su consecuencia quedó proclamada la siguiente candidatura que fué acogida con manifestaciones de agrado por parte de la numerosa concurrencia que llenaba el local.

D. Rafael Barrera, D. Miguel Bibiloni, D. Nicolás Brondo, D. José Font, D. Gerónimo Llull D. José Mir, don Miguel Planas, D. Juan Servera, don Jaime Suau y D. Gabriel Villalonga.

Añadió el Sr. Guasp que el problema de las elecciones quedaba muy simplificado con la alianza con los liberales, á los cuales dijo debían ayudar los conservadores, para llevar al Consistorio una gran mayoría monárquica que demuestre á la faz de Mallorca entera, los sentimientos que aquí dominan.

Exhortó finalmente á todos á trabajar con ardimiento, con motivo de la próxima lucha.

Se acordó conceder al Comité un amplio voto de confianza para todo lo correspondiente á la lucha y distribución de distritos.

De nuevo en el uso de la palabra el señor Guasp, dedicó en nombre del partido un cariñoso recuerdo al patricio y perfecto caballero D. Felipe F. de Puigdorfila fallecido durante el lapso de tiempo comprendido entre la junta anterior y la celebrada ayer.

Disolvióse la reunión dándose un viva al jefe del partido conservador don Antonio Maura.

*

Anoche en el Círculo Liberal se reunió la junta general del mismo para proceder á la proclamación de candidatos á concejales que deben tomar parte en las próximas elecciones.

El Presidente del Comité don Bernardo Amer dió cuenta á la junta general del partido de los trabajos realizados por el Comité provincial.

Manifestó el señor Amer considerando que la misión de los Municipios era más administrativa que política, se había procurado una inteligencia electoral con todos los partidos si bien como todo el mundo conoce por causas agenas al partido liberal dicha inteligencia se había deshecho.

Continuó diciendo el señor Amer que rota la inteligencia electoral de todos los partidos se convino una alianza liberal-conservadora para la próxima lucha electoral.

Recomendó el señor Amer que se trabaje con celo y actividad para lograr el triunfo de los candidatos conservadores y liberales.

Recabó el Comité de la Junta general su beneplácito para modificar el nombre y número de candidatos si fuera conveniente al partido.

Seguidamente y por aclamación la junta general proclamó la siguiente candidatura.

Primer distrito, don Francisco Rover Motta; segundo, don José Tous y Ferrer; tercero, don José Llabrés y Reinés; quinto, don Rafael Alorda Servera; sexto, don Antonio Pou y Reus; séptimo, don Francisco Berga Oliver y octavo, don Bernardo Jaume Massanet.

Por último se acordó telegrafiar á los señores Weyler y Rosselló dándoles cuenta de lo acordado reiterándoles su incondicional adhesión.

*

En junta general celebrada por el Partido Radical, anoche fueron proclamados candidatos los señores siguientes:

Primer distrito.—Don Juan Aguiló Aguiló (Radical).

Segundo id.—Don Juan Piña Forteza (Radical), don Lorenzo Bisbal Barceló (Socialista independiente), don Miguel Garau Gordiola (Obrero).

Tercer id.—Don Francisco Beltrán Morro (Republicano independiente) y don Tomás Rosselló Ribas (Radical obrero.)

Cuarto id.—Don Joaquín Bernad (Radical).

Quinto id.—Don Antonio Coll Manresa (Radical).

Sesto id. Don Francisco Forteza Valls (Radical).

Séptimo id.—Se apoya á D. Luis Martí Ximelis.

Octavo id.—Don Gabriel Binimelis (Obrero).

*

El Obrero Balear publica en su número de ayer las siguientes líneas:

«La *Agrupación Socialista* de Palma en reunión celebrada el jueves del que rige, acordó por unanimidad no reconocer como representativo del elemento republicano de Palma al Comité del *Casino de Unión Republicana* por cuanto no encarne este con las aspiraciones para lo que fué creada la conjunción republicana socialista; y sí, seguir aliados con los republicanos que se identifiquen con la táctica seguida por el Comité Nacional de conjunción.»

*

Los electores republicanos del 7.º Distrito se reunirán esta noche á las ocho y media en el Casino del partido, calle de la Fábrica n.º 4 del Arrabal de Santa Catalina, previamente convocados por el Presidente D. Francisco Quijada para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Funerales

Esta mañana á las once en la iglesia parroquial de San Miguel han comenzado solemnes funerales por el eterno descanso del que en vida fué Obispo de Segorbe nuestro paisano M. I. D. Antonio M.ª Massanet y Verd.

En el centro del templo se ha colocado el túmulo ricamente adornado en el cual ha sido colocada la mitra y el báculo del finado.

Ofició el párroco de la referida iglesia D. Francisco Mir, cantando la comunidad juntamente con el coro del Seminario.

A la hora de cerrar nuestra edición invadía el templo numeroso público.

Al acto ha asistido el M. I. Obispo de esta diócesis Dr. Campins.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Juan dedicadas á San Zacarías y á Santa Isabel por varios difuntos: Exposición á las seis, á las diez y media Misa mayor con sermón por el R. P. Nicolás Reus del Oratorio; á las doce misa rezada; al anochecer Rosario, meditación, estación, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

Santoral

Hoy.—San Carlos Borromeo cardenal y santa Modesta.

Mañana.—San Zacarías y santa Isabel, padres de San Juan Bautista.

AVISO
En la cerrajería de Manuel Carrascosa en Sóller, se necesita un forjador y un oficial cerrajero.

Dependiente y aprendiz
Se necesitan para un Colmado de esta Capital.
Informarán: *Centro de Anuncios.*

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

En el Ministerio de Estado

Madrid 4 (1'10 m.)

Como todos los viernes se celebró ayer recepción en el Ministerio de Estado la que estuvo concurridísima.

Asistieron el Nuncio de S. S. los Embajadores Plenipotenciarios y gran número de diplomáticos.

El Nuncio de S. S. conferenció extensamente con el Sr. Garcia Prieto, recibiendo muchas felicitaciones con motivo de haberse dicho que en el próximo Consistorio será preconizado Cardenal juntamente con el Arzobispo de Valladolid.

También Garcia Prieto conversó con el Embajador de Alemania quien le dió cuenta de haberse ratificado el tratado franco-aleman. Al grupo que formaban estos se unió el Embajador de Francia quien continuó hablando con el Ministro de Estado conviniendo las líneas generales en que se habrán de desenvolverse las negociaciones que se inicien entre Francia y España.

El Embajador dió á entender que ultimado el tratado con Alemania no será dificil se llegue pronto á una inteligencia con España.

La recaudación de Hacienda

En el Ministerio de Estado se ha últimado el cómputo de cifras para conocer la cifra de recaudación total durante el mes de Octubre.

En comparación con igual mes del pasado año, la recaudación acusa una baja de 1.700.000 pesetas, cantidad extraordinaria y que es posible produzca algunos trastornos en el Ministerio ante el temor de cerrarse el año económico con notable déficit.

Ha contribuido á esta baja, la recaudación de la renta de tabacos inferior en mas de un millon á lo recaudado por igual concepto en el mes de Octubre del pasado año.

Comienzo de negociaciones

Anunciase que el próximo miércoles se reanudarán las negociaciones entre Francia y España continuando los interrumpidos «pourparlers».

Así parece se acordó entre el Ministro de Estado y el Embajador de Francia en la entrevista que celebraron ambos en la recepción diplomática que tuvo efecto en el Ministerio.

Canalejas despachando

Durante toda la tarde de ayer el Presidente del Consejo estuvo en el despacho de la Presidencia ocupándose en la resolución de importantes expedientes.

Se ocupó también en los asuntos de mayor actualidad, conferenciando extensamente con muchos y distinguidos politicos.

La concurrencia de estos fué mayor que de ordinario dado que muchos de ellos visitaron al Sr. Canalejas para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales.

Pidal y Barroso

El Ministro de Marina estuvo en el Ministerio de la Gobernación al objeto de visitar al Sr. Barroso, interesándole en la resolución pronta de varios expedientes en los cuales está grandemente interesado el Ayuntamiento de San Fernando.

El Sr. Barroso le prometió dentro de los plazos mas breves resolver de conformidad con los deseos manifestados por el Sr. Pidal.

Procesamiento de diputados.

Insistese en afirmar que el Sr. Canalejas hará acordar los correspondientes suplicatorios para procesar á los diputados autores de los artículos que se han publicado calumniosos para España.

Así lo ha dicho ante varios caracterizados politicos.

El tratado franco-alemán

Consejo de Ministros

Madrid 4 (2'30 m.)

Telegrafian de Paris, dando cuenta de haberse celebrado en el Palacio del Eliseo Consejo de Ministros que estuvo presidido por Mr. Fallieres.

En este Consejo el Ministro de Negocios Extranjeros dió cuenta al Presidente y á sus compañeros de haberse ultimado el tratado convenido entre Francia y Alemania determinando los derechos de Francia en Marruecos.

Añadió que redactado este documento interesantísimo para la diplomacia se había firmado por duplicado en el dia de ayer por el Embajador de Francia y el Ministro de Alemania habiendo quedado terminadas las negociaciones.

El Consejo felicitó al Ministro por haber llevado á feliz término las negociaciones y lo mismo hizo el Presidente Mr. Fallieres en términos sumamente expresivos.

Lo que dice el convenio

Todos los periódicos de Paris, publican en lugar preferente el extracto de los acuerdos adoptados entre Francia y Alemania, como término de las negociaciones.

En el convenio Francia y Alemania de comun acuerdo resuelven someter al tribunal de arbitraje de la Haya, la resolución de las dudas y dificultades que puedan ocurrir al tratar de dar forma á lo pactado.

Igualmente convienen en aceptar como fórmula definitiva lo que acuerde este Alto Tribunal en los conflictos que puedan originarse como consecuencia de la aplicación del convenio, aceptando estas resoluciones como cláusulas adicionales del pacto suscrito por los representantes de ambas naciones.

Tambien mediante lo pactado Alemania se compromete á no entorpecer la labor de Francia, en cuanto afecte á reformas judiciales en los territorios de Marruecos que ocupe.

Se obliga á respetar las reformas de carácter administrativo, económicas, financieras y militares que implante Francia en el Norte de Africa y en la zona de influencia.

Por el tratado suscrito se adhiere Alemania y presta su conformidad á la reorganización de servicios que se intente, declarando que el gobierno francés podrá á su arbitrio fiscalizar los servicios jerifianos que lleve á cabo el Sultan á reserva de conservar la libertad económica para todas las naciones europeas en la introducción de mercancías y como consecuencia la igualdad arancelaria para la exportación.

Alemania reconoce, en virtud de lo pactado el derecho de ocupar militarmente, previo acuerdo con el Magzen cuantos puntos sean necesarios para mantener y garantir el órden, la seguridad y la libertad en las transacciones comerciales.

En virtud del convenio concertado entre Francia y Alemania, se establerá un régimen judicial conforme con la legislación de las potencias interesadas, previa consulta á las cancillerías, y que substituirá á los tribunales consulares. No habrá tribunales mixtos.

Alemania se compromete á provocar, sobre la base de la convención de Madrid, la revisión de la lista de protegidos extranjeros ó asociados comerciales agricolas.

Ambos Gobiernos gestionarán cerca de las potencias signatarias de dicho convenio el exámen de todas las modificaciones que deberán hacerse para la explotación de las grandes empresas y especialmente de las de tranvias, que quedan reservadas para el Estado marroquí, que podrá concederlas á terceros, así como las explotaciones mineras y en particular los yacimientos de hierro.

No se podrá establecer ningún impuesto sobre la exportación de minerales.

Con respecto al Congo, el Uesso queda fuera de los territorios cedidos á Alemania.

Las posesiones de ésta llegarán al Congo por una ancha faja de territorio entre Li-Konala, Sangha y Ubanhgi, por una punta de cuatro kilómetros de ancho al N. de Magunba, sobre la que Francia tendrá derecho de paso.

Francia obtiene el territorio discutido en la frontera de Toncland, el Dahomey y el Bec de Canard, hasta Logone, y el derecho de paso al Cameron á lo largo de Benue y Mayskebbi.

El telégrafo á lo largo de Ubanghi sigue siendo francés.

Ambos Gobiernos se comprometen á respetar las concesiones públicas ó particulares que uno de ellos haya hecho.

Tales son las lineas generales del convenio franco-aleman.

Dicho convenio ha sido suscrito en aleman y en francés y traducido al italiano, inglés, árabe y español para ser comunicado á los gobiernos signatarios del Acta de Algeciras.

Varias noticias

Madrid 4 (2'45 m.)

Enfermo que se agrava

A la entrada de la noche del dia de ayer agravóse notablemente en su enfermedad el Capitán General de Castilla la Nueva D. Diego de los Rios.

Por el domicilio del paciente desfilaron algunos Ministros y los Generales Martitegui, Marina, Despgols, y otros personajes y representaciones de todas las clases sociales que eses preguntaban por la salud del enfermo.

Los doctores que le asisten se muestran cada vez más pesimistas perdiendo las esperanzas de salvarle.

El Rey tambien se interesa

S. M. el Rey D. Alfonso XIII interesándose por el estado del General don Diego de los Rios envía á su domicilio con frecuencia á uno de sus ayudantes á preguntar por el curso que sigue la enfermedad que le aqueja.

En el domicilio del General se ha recibido un telegrama del señor Montero preguntando por la salud del enfermo.

Don Diego de los Ríos postrado en cama hállase constantemente rodeado por los médicos é individuos de su familia.

A la hora en que telegrafío me antero que ha entrado en el periodo agónico.

Reunión de Directores

Convocados previamente por don Torcuato Luca de Tena, reuniéronse anoche en los salones del periódico A B C los Directores de los periódicos madrileños al objeto de ocuparse de la conducta que conviene seguir ante la actitud que observan determinados diarios que ven la luz pública en esta Corte los cuales hacen ciertas campañas que calificaron de imprudente.

Después de discutir ampliamente, acordaron los reunidos dirigir una nota á todos los periódicos protestando de la campaña que viene llevando á cabo el colega «El Mundo» difamando é historiando minuciosamente los sucesos de Cullera.

Compositor fallecido

Un telegrama recibido de Valencia da cuenta de que en aquella capital ha fallecido el notable compositor valenciano don Salvador Giner.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el señor Giner contaba con muchos amigos por su carácter afable, y con no menos admiradores.

El finado era autor de varias óperas y notables composiciones religiosas que le dieron gran renombre y popularidad.

Era hijo predilecto del pueblo valenciano.

En la actualidad contaba 82 años.

El entierro

Hoy á las tres de la tarde se efectuará el entierro del ilustre músico valenciano don Salvador Giner.

El acto promete verse muy animado asistiendo el Ayuntamiento, las autoridades, sociedades musicales de Valencia, la Banda Municipal, varias músicas de los pueblos de la provincia, guardias municipales y cuerpo de serenos.

Pésame

La casa del insigne artista fallecido, ha sido muy visitada por personas de todas las clases sociales dando el pésame á la familia por tan irreparable pérdida.

El primero en acudir al domicilio á testimoniar su sentimiento por la muerte de don Salvador Giner, fué el Alcalde.

Los sucesos de Cullera

Una comisión compuesta por 27 médicos ha visitado al Capitan General de Valencia señor Echagüe al objeto de pedirle autorización para proceder á un nuevo reconocimiento á los supuestos torturados en vista de las divergencias que existen.

El señor Echagüe ha denegado la petición alegando que esto sería hacer muy poco favor á las personalidades médicas que practicaron el reconocimiento.

Huelgas en Cádiz

Telegrafían de Cádiz que en aquella capital gaditana se han declarado en huelga los cocheros.

Reclaman mejoras en las condiciones de trabajo.

Dícese que el gremio de barberos secundará la huelga caso de que los patronos no accedan á las peticiones que han formulado.

La paralización de carruajes es completa. Solamente circulan los coches de correo y los del servicio fúnebre.

Las autoridades han tomado precauciones para el caso de posibles contingencias.

Vienen haciéndose muchas gestiones para ver der arreglar el conflicto.

En Málaga

Dicen de Málaga que los vendedores de periódicos han declarado el «boycottage» á la «Unión Mercantil» negándose á trabajar.

Los vendedores asociados ejercieron varias coacciones interviniendo la policía.

Hay varios detenidos.

Nuevo cardenal

Se ha recibido en el Palacio Arzobispal de Sevilla una carta del Nuncio de S. S. dirigida al prelado de aquella archidiócesis anunciándole que en el próximo consistorio del dia 27 será elevado á la dignidad de Cardenal.

El doctor Almaraz recibe con tal motivo expresivas muestras de afecto.

La Intendencia Militar

El diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden circular disponiendo que se incorporen con toda urgencia á sus destinos el personal de Intendencia é Intervención Militar con objeto de que el día 20 empiecen á funcionar ambos cuerpos.

Llegada de Primo de Rivera.

Ha llegado á Máaga procedente de Melilla el coronel Primo de Rivera convaleciente de las heridas que recibió en la operación de avance que realizaron las tropas españolas en las márgenes del Quert.

Primo de Rivera marchará á Madrid. En el muelle acudieron á recibirle muchos militares y gran número de amigos.

En Melilla se le hizo cariñosa despedida siendo saludado por los generales Aldave, Palomo y Urzaiz.

A Tánger

Procedente de Málaga llegó á Algeciras el conocido moro [illegible] Gato llegado el dia anterior de Melilla.

Marcha á Tánger comisionado por el General Aldave para tratar un asunto importante relacionado con la campaña de Melilla.

Extranjero

Eleccion de Presidente

Nuevos despachos recibidos de Méjico dan cuenta de la reunión habida en el Congreso para la designación de Presidente de aquella República.

Después de madura deliberación el Congreso acordó, casi por unanimidad elegir Presidente al General Madero y Vice-Presidente al General Suarez.

Al publicarse la designación sonaron en la Cámara popular estruendosos aplausos, ocupando Madero el puesto de honor en medio de una ovación entusiasta.

El nuevo Presidente juró la Constitución prometiendo guardarla, cumplirla y hacerla cumplir.

La guerra Italo-Turca

Represalias

Dicen los periódicos de Berlín, con referencia á noticias de Constantinopla, que en vista de las crueldades cometidas por los Italianos en Trípoli, el Gobierno turco ha dado órdenes para que comience la expulsión de los italiano que residen en Turquia.

Las bajas italianas

Un despacho de Constantinopla dice que según la información de un periódico desde la ruptura de las hostilidades, los italianos han perdido más de 8.000 hombres.

El número de prisioneros italianos en poder de los turcos es de 660.

Pedido de aeroplanos

Telegrafían de Roma que el ministro de la Guerra ha pedido á Paris 50 monoplanos Bleriot para las tropas italianas de Trípoli.

La revolución china

Regimiento amotinado

M. 4—3'30 m.

Telegrafían de Pekín que un regimiento de artillería de guarnición en Chiquiatan se amotinó haciendo causa común con los revolucionarios.

Los soldados mataron al General y bombardearon la población. Dueños de la ciudad, entraron á saco en las casas matando á más de un millar de partidarios de los manchues.

Entre los que pasaron á cuchillo se cuenta el Gobernador de la ciudad á quien degollaron incendiando su palacio.

De la Bolsa

Madrid 3 á las 18'00

Interior contado	81'30
Interior fin de mes	81'47
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p. %	101'90
Amortizable nuevo	91'25
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	239'50
Francos	9'50
Libras	27'15
Exterior	94'47

Gacetillas

—Mañana se reunirán en el Ayuntamiento de once á doce la Junta Muinicipal del Censo electoral para proceder á la proclamación de candidatos.

—Está convocada para el día 10 á las ocho de la noche la Junta general del Real Club de Regatas para tratar de un asunto del Gobierno Civil y enterarse del artículo 50 del Reglamento.

—En los últimos viajes verificados á Barcelona por los vapores «Balear» y «Menorquín» fueron desembarcados 812 cerdos cebados, entre los cuales había uno que pesaba 515 kilos.

En el «Menorquín» fueron hallados dos cerdos muertos por axficia durante la travesía

—Nos participa D. Juan Matons, propietario de los Almacenes *Can Juanet*, haber recibido todos los artículos de invierno para Señora y Caballero.

Al propio tiempo nos dice, que con motivo de retirarse de la vida comercial, el lunes empezará una importante liquidación de todos sus artículos.

—Ayer noche dióse por terminada la tómbola que desde el sábado anterior venía celebrándose diariamente en el Círculo de Obreros Católicos de Palma.

Sabemos que los objetos que no fueron despachados hoy se venderán en pública subasta y las señoritas que se ocuparon con la venta de billetes serán obsequiadas por la Junta con función de cine, proyectándose valiosas películas.

Dada la distinguida concurrencia que estos dias ha visitado este local es de esperar que esta noche ofrecerá animado aspecto.

—El Ilmo. y Rdo. Obispo de esta Diócesis ha publicado un edicto en el Boletín del Obispado disponiendo rogativas con motivo de las elecciones próximas, ordenando se recite una oración impetrando del Altísimo que ilumine á los que hagan actos de civismo en la emisión del sufragio.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado.) Son insustituibles. 1

—Los niños que toman el SERROBIOL crecen robustos y sanos.

Instrucción pública

Se ha admitido á don Antonio Ribas Prats la renuncia del cargo de profesor de entrada interino de la Sección artística en la Escuela de Artes y Oficios de Palma.

*

Mañana empezará á publicarse probablemente en la «Gaceta de Madrid», el escalafón definitivo del Magisterio de 1.° de Enero último.

Carnet social

Ha sido ascendido a empleo superior inmediato el capitán de caballería don Mariano Jaquet t ayudante del Capitán general de Baleares.

*

Ha sido autorizado para fijar su residencia en esta Plaza en situación de cuartel el general de brigada don Enrique Carlos Gómez.

*

Ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita doña Ana Terradas Pujadas para contraer matrimonio con el joven médico don Miguel Suau Binimelis.

Revista de Teatros

Lírico

En la función de noche, en este teatro fuvo lugar la represse de la zarzuela de Viergol y Calleja «Las Bribonas» obra estrenada en Palma, por el primer actor señor Güell distinguiéndose notablemente éste y las señoras Maria Luisa Labal y Pepita Alcácer.

El señor Durán fué también muy aplaudido en sus bailes originales del último cuadro disfrutando de los honores del *bis*.

*

En la sección de esta tarde á las seis y media se representerá «El país de las hadas» y por la noche la opereta de Franz Lehar «El Conde de Luxemburgo».

Balear

En el coliseo del Ensanche ayer tarde á las cinco y media tuvo lugar la primera matinée de moda poniéndose en escena «El Conde de Luxemburgo».

El teatro se vió muy animado asistiendo lo más selecto de la sociedad palmesana.

La obra, como en noches anterioresr obtuvo muy buena interpretación por parte de los señores Paco Vidal y Lli, mona que además de muy buenas cualidades artísticas posee patente y bien timbrada voz.

Nuestro paisano el notable tenor señor Ponsetti rayó también á gran altura así como también la señorita Zabala. Ambos ante las manifestaciones de agrado por parte de la concurrencia repitieron el «duo de los Besos»

La señorita del Campo muy bien.

La bella y simpática tiple señorita Vicenta Adúa cantó admirablemente los couplets del *deshabillé* del último acto.

Para dar lugar al ensayo de la opereta bufa «Soldaditos de plomo» que se estrenará hoy se suspendió la función de noche.

*

Si las funciones, tanto en el teatro Lírico como el Balear, principiaran puntualmente á las ocho y media que es la hora á que se anuncian, y se acortaran los intermedios, no terminarían los espectáculos á horas tan avanzadas y lo agradecería el público en general.

Espectáculos

Lírico

Función para hoy:
A las 6 y cuarto. «El País de las Hadas».
Entrada general, 17 céntimos.
A las 8 y media. «El Conde de Luxemburgo».
Entrada general, 52 céntimos.

Balear

Programa de hoy:
A las 6 y media: «Molinos de Viento».
Entrada general 0'17 ptas.
A las nueve. «Soldaditos de Plomo».
Entrada general 0'52 ptas.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.
Entrada general 10 cts.

El café tostado LLOFRIU

es siempre el mejor, el más fino, el más aromático, el más popular.

PRUÉBESE

Clases escogidas. Torrefacción perfecta y diaria. Brillo natural y SIEMPRE LIBRE DE ADULTERACIONES.

Despacho: S. Nicolás 46

Tostadero único en Palma

TRASLADO

La sombrerería Llabrés, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución, 92 (Borne) y Jovellanos, 22, y su dueño participa haber recibido un gran surtido de sombreros y gorras de todas clases, que detallará á precios sumamente ventajosos.

Sociedad Cooperativa de Ganaderos

Leche pura garantida

Puntos de venta: Unión, 31.—Plaza de Santa Eulalia n.° 19.—Calle Platería número 31.—Conquistador, 28.—Santa Catalina: Calle Aníbal, n.° 19.

Administración Central: Calle Feliu n.° 13.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

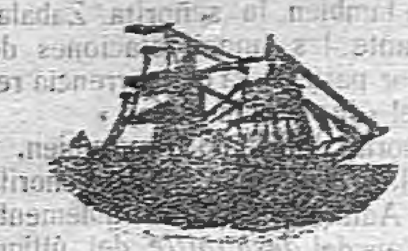
Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno VERANO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

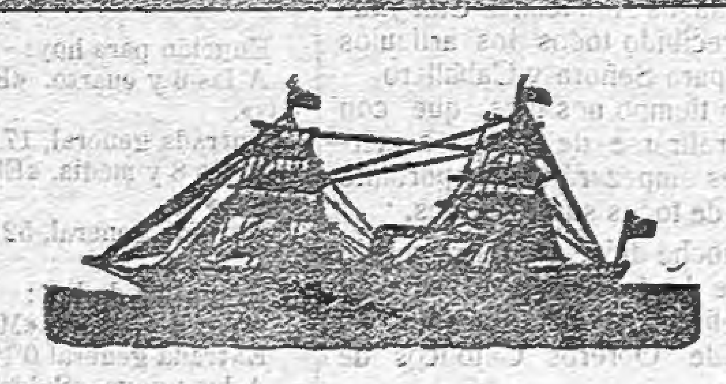
LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Cárdenas saldrá de este puerto el 12 Noviembre el veloz vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros. Debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S. en C. San Juan 20—Palma.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 27 Octubre.	LUISIANA, 12 Noviembre.
CORDOVA, 30 id.	INDIANA, 16 id.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, de estaciones para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos transatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17 (esquina Palacio).



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA	3 Noviembre.	LARIO	20 Noviembre.
SICILIA	9 id.	BRASILE	23 »
PRINCIPE UMBERTO	17 id.	UMBRIA	29 »

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

GOTAS MARXES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma



CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

En la IMPRENTA ✱ ✱ ✱ ✱ ✱ ✱

S. PEDRO NOLASCO, 7

✱ ✱ ✱ ✱ ✱ ✱ y PAPELERÍAS

PLAZA DE CORT, 12 y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Nevile)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Mason y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Por 25 pesetas mensuales

Se alquila la tienda n.º 66 de la calle de Olmos.

En la calle de San Miguel n.º 89 principal, informarán.

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 18 destres, situada muy cerca del Puente Romano.

Informarán: *Centro de Anuncios.*

A los fabricantes de tejidos

Se venden un *urdidor* y otros objetos propios para industria, todo á precio very bajo.

Informes: *Centro de Anuncios.*

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos.

Dirigirse al *Centro de Anuncios*, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopédia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos Año 5.º de su publicación.

Una peseta en rústica y 1'50 encuadernado lujosamente.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1912

Precio: 1'50 pesetas. En tela 2.

Se hallan de venta al por mayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

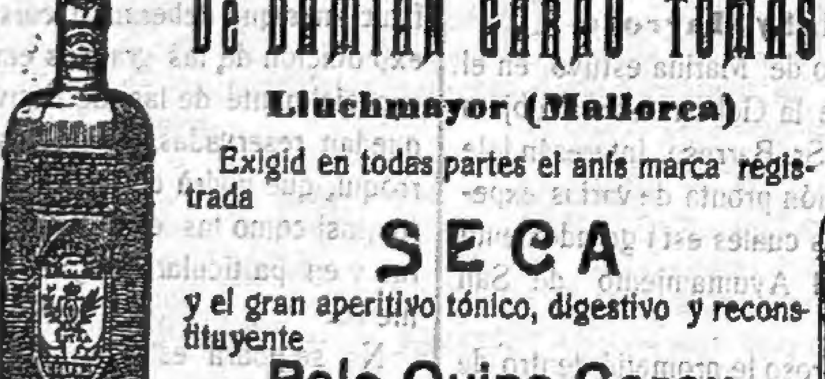
Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS. Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Fábrica de Anisados y Licores

De DAMIÁN GARAU TOMÁS

Lluchmayor (Mallorca)



Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.



LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

Tip. de B. Rotger